

**ASUNTO:** Informe de austeridad trimestre 1 de 2024

#### 1. Introducción

De acuerdo con lo estipulado por la Ley 87 de 1993, el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, el Decreto 371 del 8 de abril de 2021 y el Decreto 3036 de 2016, la Oficina de Control Interno presenta el Informe de Seguimiento sobre la Austeridad del Gasto.

Este informe se elabora dentro de los objetivos esenciales del Sistema de Control Interno, el cual tiene como propósito asegurar la eficiencia, eficacia y transparencia en el cumplimiento de las funciones de la entidad. El objetivo principal es ofrecer un análisis exhaustivo y detallado de los gastos efectuados durante el primer trimestre de 2024, apoyando así la optimización y el uso racional de los recursos públicos.

El seguimiento incluye diversas áreas clave de la entidad, tales como talento humano, gastos, combustible, viáticos, mantenimiento, papelería y servicios públicos, proporcionando una visión integral sobre la entrada y salida de recursos, además de una identificación precisa de los elementos, personal relacionado y servicios ofrecidos.

La información presentada en este informe es fundamental para la verificación y control de los gastos y compras realizadas por la entidad, garantizando que se ajusten a los principios de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Este análisis no solo facilita la rendición de cuentas, sino que también fortalece la gestión financiera y administrativa de la entidad, promoviendo una cultura de responsabilidad y transparencia en la administración de los recursos públicos.







## 2. Objetivo

Verificar el cumplimiento que establece los lineamientos para la evaluación de la austeridad del gasto. Este objetivo incluye la identificación y análisis de situaciones y hechos relevantes que puedan influir en la toma de decisiones. Además, se busca proporcionar una base sólida para la formulación de recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión de recursos en la entidad.

#### 3. Alcance

La oficina de control interno reviso el consumo incurrido y reportado contablemente en las diferentes áreas de la institución, para los meses de enero, febrero y marzo de la presente vigencia en los siguientes conceptos:

- Personal.
- Servicios públicos.
- Gastos.

## 4. Fundamentos legales

- Constitución Política de Colombia art. 209, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.
- Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de Pagos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 1738 de 1998. "Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público."
- Decreto 2209 de 1998. "Por el cual se modifican parcialmente los Decreto 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998".
- Decreto 1598 de 2011, por el cual se modifica el artículo 15 del decreto 1737 de 1998
- Decreto 2785 de 2011, por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4º del decreto 1737 de 1998







- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998." Que indica: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política de cero papeles en la Administración Pública.
- Concepto 42091 de 2013 Departamento Administrativo de la Función Pública
- Decreto 1068 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Titulo 4 medidas de austeridad del gasto público.
- Directiva Presidencial No. 001 del 10 de febrero de 2016
- Directiva Presidencial No. 09 de 2018 directrices de austeridad.
- Decreto 444 del 29 de marzo de 2023, por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto para la vigencia fiscal del 2023
- Plan de austeridad y eficiencia del gasto público, fecha de emisión mayo de 2023 Versión: 02 – Código: GAF-SGA-M-001
- Resolución 1184 del 29 de diciembre de 2.023 por el cual se aprueba la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 01 de enero a 31 de diciembre de 2024.

# 5. Metodología aplicada

La ejecución del seguimiento se realiza comparando los preceptos normativos de austeridad en el gasto respecto a los conceptos de gastos aportados por la dependencia de contabilidad de la Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas.

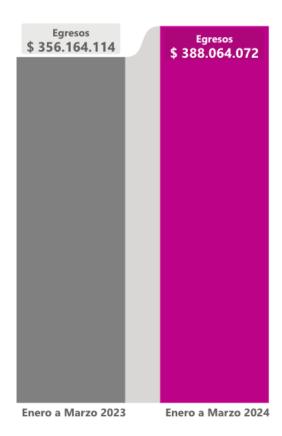
6. Análisis de la información de austeridad del gasto primer trimestre del año 2024.







### 1. Valor Gastos de Personal a I Trimestre 2024.



En el primer trimestre de 2024, el total de los gastos de personal fue de \$388.064.072. Este total se desglosa en tres categorías principales: salarios (\$233.101.750), prestaciones sociales (\$86.755.036) y seguridad social y parafiscales (\$68.207.286). Los salarios representan el 60,06% del gasto total, mientras que las prestaciones sociales constituyen el 22,35%, y los parafiscales el 17,57%.

Estos datos reflejan una estructura de gastos centrada en salarios, con un componente significativo de prestaciones sociales y una menor proporción destinada a parafiscales.







En el primer trimestre de 2024, los pagos totales de gastos de personal ascendieron a \$388.064.072, lo que representa un aumento del 8,96% en comparación con el mismo período de 2023, cuando el total fue de \$356.164.114. Este incremento en los pagos totales se desglosa en tres categorías principales: salarios, prestaciones sociales y seguridad social y parafiscales.

Específicamente, los salarios en el primer trimestre de 2024 fueron de \$233.101.750, en comparación con \$207.417.933 en el primer trimestre de 2023. Este aumento del 12,38% en los salarios se debe a que en el primer semestre de 2023 se encontraban vacantes los tres cargos de carrera administrativa, uno debido a que la servidora se fue de comisión de servicios a un cargo de libre nombramiento y remoción a otra entidad y los otros dos que los profesionales que ganaron el concurso solicitaron prórroga para la posesión y la otra causa fue el incremento salarial que en el caso del 2024 fue del 11,78%. Las prestaciones sociales también mostraron un incremento, pasando de \$77.356.045 en 2023 a \$86.755.036 en 2024, lo que representa un aumento del 12,15%. Este aumento se debe a la liquidación definitiva de dos servidores que presentaron renuncia en el primer trimestre de 2024.

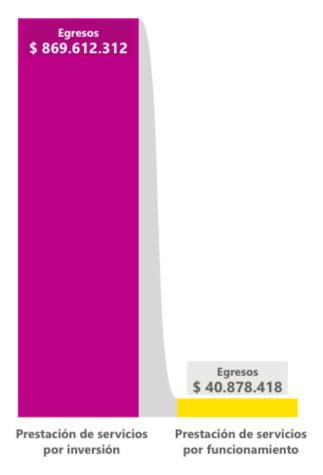
En cuanto a la seguridad social y parafiscales, hubo una disminución moderada, bajando de \$71.390.136 en 2023 a \$68.207.286 en 2024, una disminución del 4,46%.

# 2. Valor contratos por prestación de servicios









En el primer trimestre de 2024, los pagos relacionados con contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión se desglosaron en dos rubros principales: funcionamiento e inversión. Del rubro de funcionamiento, se destinaron \$40.878.418, mientras que el rubro de inversión absorbió una cantidad significativamente mayor, con \$869.612.312.

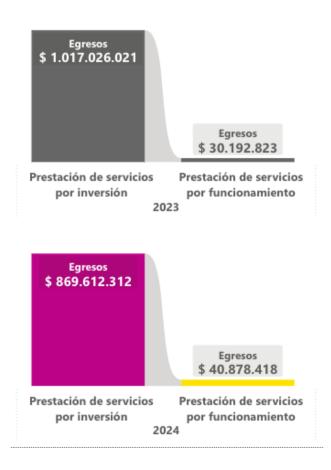
El monto destinado al rubro de funcionamiento representa apenas el 4,49% del total de los pagos realizados en esta categoría, lo que indica que una pequeña parte de los recursos se utilizó para cubrir costos operativos directos asociados con la gestión. En contraste, el 95,51% de los pagos se dirigió al rubro de inversión, lo que sugiere un enfoque fuerte en proyectos o actividades que tienen un impacto a largo plazo en la organización, como infraestructura, tecnología, o mejoras significativas en la capacidad operativa.

Edificio La Naviera
Carrera 50 N°52-25, piso 8
Conmutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed
f @Agencia APP | Alcaldía de Medellín
%@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia









Al comparar los pagos relacionados con contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión entre el primer trimestre de 2024 y el mismo período de 2023, se observan diferencias significativas en la distribución de los recursos entre los rubros de funcionamiento e inversión.

En 2023, el rubro de funcionamiento arrojó \$30.192.823, mientras que en 2024 este rubro aumentó a \$40.878.418, lo que representa un incremento del 35,4%. Este aumento podría indicar una mayor necesidad de cubrir costos operativos o un ajuste en las políticas de contratación de servicios de apoyo





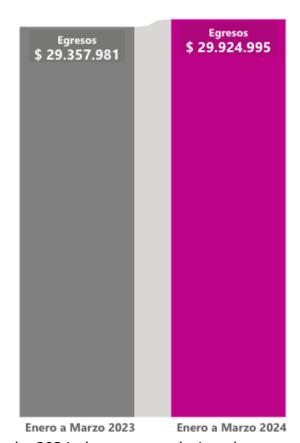




a la gestión, reflejando una mayor atención a las necesidades de funcionamiento.

Por otro lado, el rubro de inversión en 2023 fue considerablemente mayor, con \$1.017.026.021 destinados a este propósito. En 2024, sin embargo, este rubro disminuyó significativamente a \$869.612.312, lo que representa una reducción del 14,49%. Esta disminución podría sugerir una conclusión o desaceleración de proyectos de gran envergadura que se realizaron en 2023, o una reorientación de los recursos hacia otras áreas o prioridades dentro de la organización.

## 3. Servicios públicos



En el primer trimestre de 2024, los pagos relacionados con servicios públicos alcanzaron un total de \$29.924.995. Este monto refleja el gasto destinado a cubrir









necesidades esenciales como agua, electricidad, gas, y otros servicios básicos que son fundamentales para el funcionamiento diario de la organización. El monto asignado indica un compromiso significativo con la cobertura de estos costos operativos, asegurando que la infraestructura y las operaciones del día a día se mantengan en funcionamiento sin interrupciones.

Al comparar el primer trimestre de 2024 con el mismo período de 2023, donde los pagos sumaron \$29.357.981, se observa un aumento del 1,89% en los gastos destinados a servicios públicos. Este incremento podría estar relacionado con varios factores, como el aumento en las tarifas de servicios, un mayor consumo debido a la expansión de operaciones, o la incorporación de nuevas instalaciones que demandan un mayor uso de recursos.

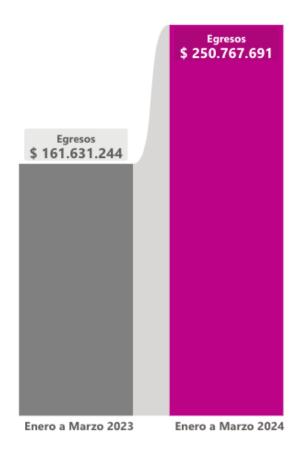
## 4. Gastos y consumos

Se han seleccionado los gastos que son frecuentes en cada mes con el fin de realizar seguimiento al consumo









Concepto	Trimestre I 2023	Trimestre I 2024
MANTENIMIENTO	\$0	\$0
ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CAFETERÍA	\$16.786.014	\$36.231.953
ARRENDAMIENTO	\$127.113.759	\$83.900.970
SOFTWARE	\$0	\$129.145.742
COMBUSTIBLE	\$1.498.260	\$1.070.296
IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	\$0	\$0
PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$0	\$0

Edificio La Naviera
Carrera 50 N°52-25, piso 8
Conmutador: (604) 448 17 40
@agenciaappmed
f @Agencia APP | Alcaldía de Medellín
%@AgenciaAPPMed
www.app.gov.co
Medellín - Colombia







VIÁTICOS Y TRANSPORTE.

\$16.233.211

\$418.730

En el análisis de los gastos y consumos para los Trimestres I de 2023 y 2024, se observa un aumento significativo en el gasto total, pasando de \$161.631.244 en 2023 a \$250.767.691 en 2024. Este incremento del 55,17% sugiere un cambio notable en los costos operativos de la organización, impulsado por nuevas inversiones, ajustes en la operación o cambios en la estrategia de adquisición de recursos.

Uno de los conceptos con mayor aumento es el de **Software**, que no tuvo ningún gasto registrado en el Trimestre I de 2023, pero en 2024 reporta un gasto de \$129.145.742. Este concepto representa una proporción significativa del incremento general en los gastos. Esta inversión considerable esta relacionada con la adquisición o actualización de herramientas tecnológicas, la implementación de nuevos sistemas de gestión o mejoras en la infraestructura digital, aspectos clave para la eficiencia operativa y competitividad de la organización.

En cuanto a los **Elementos de Papelería, Aseo y Cafetería**, se registra un incremento del 116%, pasando de \$16.786.014 en 2023 a \$36.231.953 en 2024. Este aumento podría ser indicativo de un mayor consumo, asociado con un crecimiento en las actividades internas o con un aumento en los costos unitarios de los insumos. También refleja la necesidad de abastecerse en respuesta a cambios en la operación o en las políticas internas de abastecimiento. En el caso de **Combustible**, se observa una disminución del 28,57%, lo que sugiere un uso más eficiente de los recursos energéticos o una reducción en la necesidad de movilidad, gracias a políticas de sostenibilidad o ahorro.

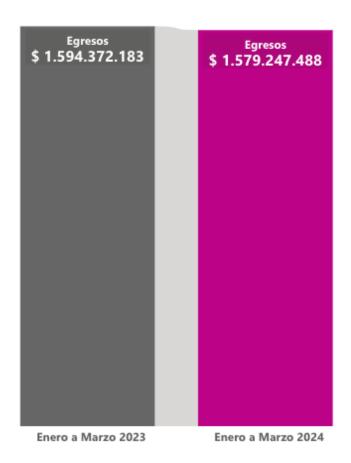
En general, el análisis refleja un comportamiento de gasto diversificado, con incrementos significativos en algunas áreas críticas como la tecnología y los consumibles, mientras que otros rubros como arrendamientos y combustibles presentan reducciones notables. Estos cambios indican que la organización podría estar priorizando la inversión en capacidades digitales y herramientas necesarias para su operación a largo plazo, al mismo tiempo que optimiza ciertos gastos para mantener un equilibrio financiero. Es fundamental continuar monitoreando estos gastos para garantizar que las inversiones generen los retornos esperados y que las reducciones no afecten la operatividad o el crecimiento estratégico de la organización.







# 5. Conclusiones y recomendaciones



Al comparar el primer trimestre de 2023 y 2024, se observa una disminución del 0,95% en los egresos totales, pasando de \$1.594.372.183 en 2023 a \$1.579.247.488 en 2024.

Las conclusiones del análisis del primer trimestre de 2024 indican una gestión financiera que prioriza la inversión en personal y tecnología, mientras optimiza otros gastos operativos.









El gasto total en personal, que aumentó un 8,96% respecto al mismo período en 2023, refleja un enfoque claro en reforzar la estructura salarial. Este incremento, impulsado por la ocupación de vacantes y un ajuste salarial del 11,78%, subraya la importancia de mantener un equipo de trabajo sólido y bien remunerado. La liquidación de dos servidores también contribuyó al aumento en prestaciones sociales, lo que indica un manejo adecuado de las obligaciones laborales.

En el área de servicios de apoyo a la gestión, el enfoque estratégico se dirigió claramente hacia la inversión, con un 95,51% del total de pagos destinados a proyectos de largo plazo. Sin embargo, la reducción del 14,49% en inversión comparada con 2023 sugiere la finalización de proyectos importantes o una reorientación de recursos, posiblemente hacia otras áreas críticas de la organización.

Los gastos en servicios públicos aumentaron ligeramente, lo que podría ser una señal de expansión operativa o ajustes en las tarifas, pero se mantuvieron bajo control, asegurando la continuidad operativa.

El análisis de otros gastos operativos revela un aumento significativo del 55,17%, impulsado principalmente por la inversión en software, lo que subraya una apuesta fuerte por la modernización tecnológica. A la vez, la reducción en gastos de arrendamiento y combustibles demuestra un esfuerzo consciente por optimizar costos.

En resumen, la organización está reforzando su capacidad operativa a través de una inversión estratégica en personal y tecnología, mientras mantiene un control riguroso sobre otros gastos. Este enfoque equilibrado es crucial para asegurar su crecimiento y competitividad a largo plazo.

#### **Recomendaciones:**

Monitoreo de Costos Operativos: Es crucial continuar monitoreando los incrementos en los costos salariales y de servicios públicos para garantizar que estos se mantengan dentro de márgenes sostenibles. Esto incluye evaluar la necesidad de nuevas contrataciones y asegurar que los ajustes salariales estén alineados con el mercado y los objetivos financieros de la organización.







Optimización de Recursos: Dado el aumento en los gastos por servicios públicos, se recomienda explorar estrategias de eficiencia energética y optimización del uso de recursos. Implementar tecnologías de ahorro energético y revisiones periódicas de consumo podría contribuir a controlar estos costos.

Revisión de Contratos de Servicios: Dado el aumento en los pagos por servicios de apoyo a la gestión, es recomendable revisar los contratos actuales para identificar oportunidades de renegociación o ajustes que puedan mejorar la eficiencia del gasto sin comprometer la calidad del servicio.

Planificación Financiera: A la luz de los incrementos en diversos rubros, es vital realizar una planificación financiera que contemple estos nuevos niveles de gasto y que permita prever posibles ajustes en caso de que las proyecciones de ingresos no se alineen con las necesidades operativas y de inversión.



